

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha:2019/12/03

Términos de referencia para la contratación por prestación de servicios de una consultoría para la co-creación del V Plan de Estado Abierto

Ubicación	Bogotá D.C.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Duración del contrato	04 meses y 15 días calendario.
Honorarios	Veinte millones de pesos M/Cte. (\$20.000.000,00) ¹
Apertura de la Convocatoria	23 de agosto de 2023
Cierre de la Convocatoria	28 de agosto de 2023
Tipo de publicación de la convocatoria	Convocatoria abierta

1. Antecedentes

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD, por sus siglas en inglés) es una Organización No Gubernamental Internacional que apoya la democracia. Consiste en una red mundial de oficinas y de socios independientes en cerca de 25 países. La organización fue fundada en 2000 por siete partidos políticos de todo el espectro político holandés, con el objetivo de apoyar a las democracias emergentes a través de un enfoque multipartidista.

- NIMD se esfuerza por un mundo de democracias inclusivas que ofrezcan igualdad de oportunidades para que todos sean escuchados, participen y asuman la responsabilidad en la política a todos los niveles.
- NIMD contribuye a las democracias inclusivas reuniendo a los políticos y a la sociedad en el diálogo para que puedan formular conjuntamente políticas para mejorar su sistema democrático.
- NIMD promueve políticas pacíficas, justas e inclusivas en todo el mundo.
- NIMD no es partidista y está impulsado por valores democráticos

Nuestro enfoque en todos los programas es único y se caracteriza por el diálogo: reunimos a sectores políticos de todo el espectro ideológico para que intercambien ideas y, de ser posible, alcancen acuerdos. Fortalecemos sus conocimientos y competencias, y los empoderamos para que cooperen de manera constructiva en la solución de los problemas que los afectan a ellos, a su país y a la región en general. Para ello, trabajamos con todo el sector político de un país, desde aspirantes a políticos, hasta líderes políticos consolidados, desde el nivel nacional hasta el local.

Desde 2014, el Instituto cuenta con presencia institucional en Colombia a través de programas que propenden por un sistema político abierto e incluyente.

¹ De conformidad al artículo 96 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 138 de la Ley 2020 de 2019, el proyecto estará exento de impuestos, tasas o contribuciones, así como también del impuesto sobre las ventas en forma directa sobre las operaciones de adquisición de bienes o servicios gravados y del gravamen a los movimientos financieros (GMF). Agradecemos no efectuar el cobro del impuesto sobre las ventas IVA en las facturas que expidan a nombre de NIMD. El programa "Power of Dialogue – PoD", fue declarado de utilidad común mediante certificación emitida por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia de fecha 24 DE AGOSTO DE 2022 con consecutivo número CUC R-AO-21-3515.

 <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i>	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha: 2019/12/03

2. Breve descripción del Proyecto

Con base en la Estrategia Multianual 2021-2025 de NIMD a nivel global, el trabajo de la oficina de Colombia se centra en dos pilares:

- **Contribuir a democracias más inclusivas** mediante el impulso de la **participación** de todos los grupos en la sociedad y de la **distribución equitativa del poder** y la influencia entre mujeres y hombres, independientemente de sus antecedentes y características percibidas (por ejemplo, edad, género, religión, opiniones, orientación sexual, etnia) con énfasis en las **mujeres, los jóvenes y otros grupos subrepresentados**.
- **Poner a los votantes en el centro del trabajo de los actores políticos** a través del mejoramiento de sus **habilidades y actitudes para interactuar** con sus electores, en todos **los niveles territoriales**, desde los órganos regionales y los parlamentos nacionales hasta las asambleas departamentales y los concejos municipales.

NIMD implementa en Colombia dos programas: Power of Dialogue, Leap 4 Peace², y un proyecto: QUORUM³.

Power of Dialogue – PoD busca incrementar la participación política segura e incidente de las mujeres y los jóvenes en los escenarios de toma de decisión, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Igualmente, abrir espacios innovadores de dialogo para que los actores cívicos y políticos trabajen conjuntamente abordando los problemas comunes de la ciudadanía, impulsando la agenda de consolidación de la paz a nivel local y nacional.

3. Descripción de la contratación

El/la profesional consultor/a brindará apoyo técnico, logístico y metodológico en la implementación de la agenda de Estado Abierto en Colombia en el marco de la co-creación del V Plan de Acción Nacional de Estado Abierto, en coordinación con las organizaciones de sociedad civil y entidades públicas pertenecientes a la Alianza de Gobierno Abierto de Colombia.

3.1. Funciones por desempeñar

De conformidad con los lineamientos del NIMD y bajo la supervisión del Comité de Estado Abierto, el/la consultor/a desempeñará las siguientes funciones:

1. Consolidar un plan de trabajo con cronograma, acordado entre el supervisor y el contratista, para la ejecución del contrato.

² Power of Dialogue y Leap 4 Peace son financiados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

³ QUORUM es financiado por SIDA del Reino de Suecia, a través de su embajada en Colombia.

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha:2019/12/03

2. Asistir a todas las reuniones, encuentros y eventos realizados en el marco de la co-creación del V Plan de Estado Abierto en coordinación con las organizaciones de sociedad civil y entidades públicas pertenecientes a la Alianza de Gobierno Abierto de Colombia.
3. Construir un informe de los resultados de los diálogos realizados en los territorios presenciales y virtuales, incorporando problemáticas consolidadas a nivel nacional.
4. Construir un informe de los alcances y datos de capacitaciones a funcionarios y gobiernos locales que se desarrollaron en el marco de incidencia en las entidades.
5. Construir una base de datos de actores interesados en la implementación de la agenda de Estado Abierto.
6. Construir un documento consolidado de soluciones propuestas por las entidades en el encuentro liderado por el Comité de Estado Abierto, haciendo la priorización de importancia que refiere la metodología de co-creación.
7. Diseño de Ruta social, en el que se evidencia la participación de la ciudadanía en línea a la implementación de la agenda y metodología de Co-creación.
8. Realizar un informe consolidado del V Plan de Acción el cual será presentado a la *Open Government Partnership*, en cumplimiento a los estándares de la organización.
9. Las demás funciones y tareas que la persona que ejerza la supervisión del contrato le asigne, acordes con la naturaleza del trabajo a realizar.

3.2. Productos por entregar

Producto		Fecha de Entrega
1	Plan de trabajo con cronograma, con base en la planeación del Comité de Estado Abierto	4 de septiembre de 2023.
2	Informe de los resultados de los diálogos realizados en los territorios presenciales y virtuales, incorporando problemáticas consolidadas a nivel nacional.	Según plan de trabajo aprobado.
3	Informe de los alcances y datos de capacitaciones a funcionarios y gobiernos locales que se desarrollaron en el marco de incidencia en las entidades.	Según plan de trabajo aprobado.
4	Informe de los alcances y datos de capacitaciones a funcionarios y gobiernos locales que se desarrollaron en el marco de incidencia en las entidades.	Según plan de trabajo aprobado.
5	Construir una base de datos de actores interesados en la implementación de la agenda de Estado Abierto	Según plan de trabajo aprobado.
6	Documento consolidado de soluciones propuestas por las entidades en el encuentro liderado por el Comité de Estado Abierto, haciendo la priorización de importancia que refiere la metodología de co-creación.	Según plan de trabajo aprobado.
7	Diseño de Ruta social, en el que se evidencia la participación de la ciudadanía en línea a la implementación de la agenda y metodología de Co-creación.	Según plan de trabajo aprobado.
8	Informe consolidado del V Plan de Acción	Según plan de trabajo aprobado.

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha: 2019/12/03

Producto		Fecha de Entrega
9	Informe de actividades mensual	Mensual

4. Cualificaciones y competencias:

4.1. Experiencia Académica y/o formación

- Profesional en Ciencias Sociales, Ciencia Política/Gobierno, Antropología, Sociología, Historia, Comunicación Social, Derecho, Economía, Relaciones Internacionales, Ingeniería, y/o afines.
- Posgrado en Ciencia Política, Derecho, Relaciones Internacionales, Gobierno, Antropología, Sociología, Historia, Políticas Públicas, Comunicación Social, Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo y/o afines, será valorado positivamente.
- Certificado de Inglés Nivel B2 (TOEFL, IELTS, TOEIC) será valorado positivamente.

4.2. Experiencia Laboral

- Más de dos (2) años de experiencia laboral en organizaciones de la sociedad civil, de la cooperación internacional, del Estado o sector público.
- Conocimiento y formación específicas en Buen Gobierno, Gobierno Abierto, Gobernanza y fortalecimiento institucional en el sector público.

5. Descripción de la contratación

5.1. Tabla de ponderación

CONCEPTO	PUNTAJE
<i>Hoja de vida (certificados de estudios y laborales)</i>	50%
<i>Carta de motivación</i>	25%
<i>Entrevista</i>	25%
Total	100%

5.2. Términos de la contratación

Duración de la contratación: 04 meses y 15 días calendario.

Fecha de inicio de contrato: 05 de septiembre de 2023

Fecha de finalización del contrato: 19 de enero de 2024.

Tipo de vinculación: Contrato por prestación de servicios profesionales.

Valor total del contrato: Veinte millones de pesos M/Cte. (\$20.000.000,00)⁴.

⁴ De conformidad al artículo 96 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 138 de la Ley 2020 de 2019, el proyecto estará exento de impuestos, tasas o contribuciones, así como también del impuesto sobre las ventas en forma directa

 <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i>	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha: 2019/12/03

Se realizarán cinco (5) pagos mensuales de la siguiente manera:

- Primer pago correspondiente al 20% contra entrega a los productos del cronograma y el producto 9 con la respectiva aprobación por parte de la Directora Ejecutiva de las entregas de los productos establecidos en la cláusula 3.2. de estos TdR, en condiciones de tiempo y calidad, así como el desarrollo completo de las actividades propuestas.
- Segundo pago correspondiente al 20% contra entrega a los productos del cronograma y el producto 9 con la respectiva aprobación por parte de la Directora Ejecutiva de las entregas de los productos establecidos en la cláusula 3.2. de estos TdR, en condiciones de tiempo y calidad, así como el desarrollo completo de las actividades propuestas. es de tiempo y calidad, así como el desarrollo completo de las actividades propuestas.
- Tercer pago correspondiente al 20% contra entrega a los productos del cronograma y el producto 9 con la respectiva aprobación por parte de la Directora Ejecutiva de las entregas de los productos establecidos en la cláusula 3.2. de estos TdR, en condiciones de tiempo y calidad, así como el desarrollo completo de las actividades propuestas.
- Cuarto pago correspondiente al 20% contra entrega a los productos del cronograma y el producto 9 con la respectiva aprobación por parte de la Directora Ejecutiva de las entregas de los productos establecidos en la cláusula 3.2. de estos TdR, en condiciones de tiempo y calidad, así como el desarrollo completo de las actividades propuestas.
- Ultimo pago correspondiente al 20% contra entrega a los productos del cronograma y el producto 9 con la respectiva aprobación por parte de la Directora Ejecutiva de las entregas de los productos establecidos en la cláusula 3.2. de estos TdR, en condiciones de tiempo y calidad, así como el desarrollo completo de las actividades propuestas.

Partida presupuestal:

→ LTO3. 3.1. Multiactor Dialogue Platforms. - \$16.000.000,00

→ LTO 4. 4.1. Colombian Network for Democracy Innovation. - \$4.000.000,00

Supervisión contractual: directora ejecutiva de NIMD Colombia.

6. Cronograma del proceso de contratación.

Conceptos	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Postulación de hojas de vida	23 de agosto de 2023	28 de agosto de 2023
Espacio para preguntas	27 de agosto de 2023	28 de agosto de 2023
Entrevista	29 de agosto de 2023	
Cierre del proceso	30 de agosto de 2023	
Firma de contrato	05 de septiembre de 2023	
Contrato	05 de septiembre de 2023	19 de enero de 2024

sobre las operaciones de adquisición de bienes o servicios gravados y del gravamen a los movimientos financieros (GMF). Agradecemos no efectuar el cobro del impuesto sobre las ventas IVA en las facturas que expidan a nombre de NIMD. El programa "Power of Dialogue – PoD", fue declarado de utilidad común mediante certificación emitida por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia de fecha 24 DE AGOSTO DE 2022 con consecutivo número CUC R-AO-21-3515.

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha: 2019/12/03

7. Plazo máximo de recepción de postulaciones.

El plazo máximo de postulación será el 28 de agosto de 2023 a las 2:00 PM. Los documentos correspondientes se deben enviar al correo: valentinagaitan@nimd.org.

Su postulación deberá tener los siguientes documentos:

- Carta de motivación.
- Hoja de vida actualizada (formato PDF).
- Certificados académicos que respalden la formación requerida - diploma y/o acta de grado de pregrado y estudios complementarios – (formato PDF).
- Certificados profesionales que respalden la experiencia requerida - certificados laborales con descripción del puesto – (formato PDF).

Las postulaciones que no adjunten los documentos solicitados no serán tenidas en cuenta.

Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse al número de teléfono 6017816433, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

DocuSigned by:

 F8AE2224BCB34A1...
Elaborado por:
 Valentina Gaitán

DocuSigned by:

 5C4C3C3ED5D7420...
Revisado por:
 Briyid Barrios

DocuSigned by:

 5E6DA143428947B...
Aprobado por:
 Ángela Rodríguez